



## REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

	Registro de Trámites y Servicios Municipio de San José Iturbide, Guanajuato.		
<b>HOMOCLAVE</b>	SJI-DE-02	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN</b>	20-ene-22
<b>I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.</b>			
Expedición de credenciales			
Se expiden credenciales gratuitas a usuarios de 5 años en adelante que la soliciten, para autorizar el préstamo de libros a domicilio.			
<b>II. MODALIDAD.</b>			
Presencial			
<b>III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.</b>			
Convenio con la Coordinación Estatal de Bibliotecas Públicas Municipales.			
<b>IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.</b>			
Cuando se requiere el préstamo de un libro a domicilio.			
<b>PASOS</b>			
1-. Acudir a alguna Biblioteca Pública Municipal.			
<b>V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.</b>		<b>SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.</b>	
1-. 2 fotografías tamaño infantil			
2-. Copia de comprobante de domicilio.			
3-. Copia de INE			
4-. Si es menor de edad (copia de INE de padre o tutor)			
5-. 1 Fiador mayor de edad (que no viva en el mismo domicilio). El Fiador deberá llevar copia de INE y comprobante de domicilio.			
<b>VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.</b>			
Se presenta por medio de un formato de solicitud.			
<b>VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.</b>		<b>FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO</b>	
No aplica		No aplica	
<b>VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.</b>			
No aplica			
<b>IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.</b>			
NOMBRE DE LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
José Manuel Martínez Rubio	419 103 73 85	<a href="mailto:secretaria.educacion@sji.gob.mx">secretaria.educacion@sji.gob.mx</a>	
<b>X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.</b>		<b>FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN</b>	
30 minutos	Afirmativa Ficta	Negativa Ficta	XXXX
<b>XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.</b>		No aplica	

PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.		No aplica
XII.MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.	ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO	
No aplica	No aplica	
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.		
No aplica		
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.		
Cumplir con los requisitos solicitados		
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS.		
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	Dirección Municipal de Educación	
ÁREA O DEPARTAMENTO:	1.- Biblioteca Pública Municipal Benito Juárez 2.- Biblioteca Pública Municipal Manuel Gómez Morin 3.- Biblioteca Pública Municipal Ramón Rodríguez Arangoity 4.- Biblioteca Pública Municipal Gonzalo Zarazúa	
DOMICILIO (S):	1.- Calle Aldama No. 59 Col. Centro. 2.- Calle Manuel Rodríguez No. 120, Col. Loma de Guadalupe. 3.-Calle Manuel Payno No. 31, Col. Nicolás Campa. 4.-Calle Hidalgo No. 11, Villa El Capulín.	
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.		
1.- 8:00 a 18:30 horas 2.- 8:00 a 18:30 horas 3.- 8:00 a 18:30 horas 4.- 8:00 a 16:30 horas		
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.		
DOMICILIO (S):	Callejón del Tepeyac No. 1, Col. Loma de Guadalupe.	
TELEFONO (S):	419 103 73 85	
CORREO ELECTRÓNICO (S):	<a href="mailto:secretaria.educacion@sjj.gob.mx">secretaria.educacion@sjj.gob.mx</a>	
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO		
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Contraloría Municipal	(419) 198 80 67	<a href="mailto:contraloria@sanjoseiturbide.gob.mx">contraloria@sanjoseiturbide.gob.mx</a>
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.		
Formato de Solicitud.		
NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN.		SELLO DE LA DIRECCIÓN.
Lic. José Manuel Martínez Rubio		